



#MonitoreoCGR

Resultado Financiero y Presupuestario del Sector Público para 2025

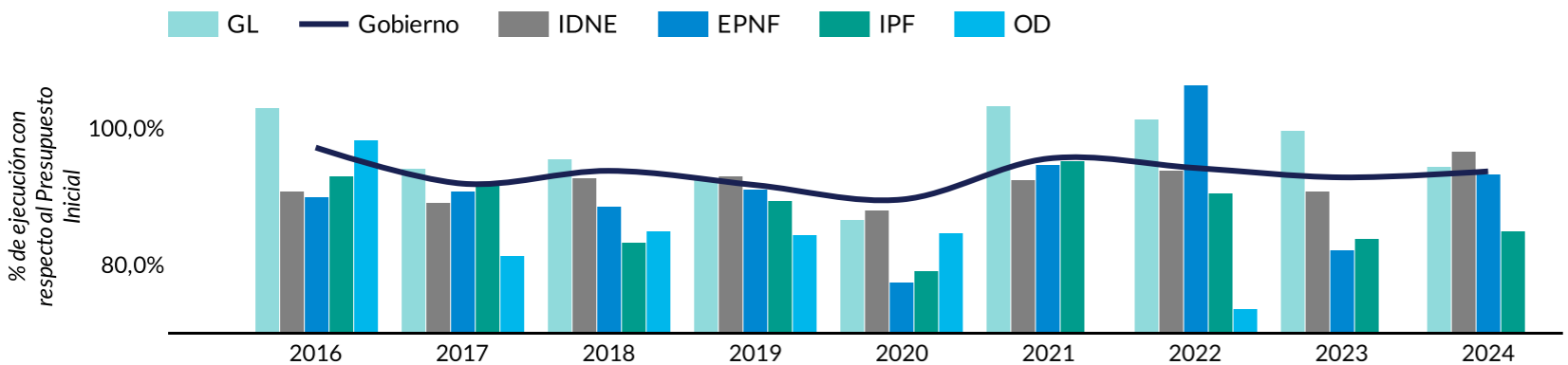
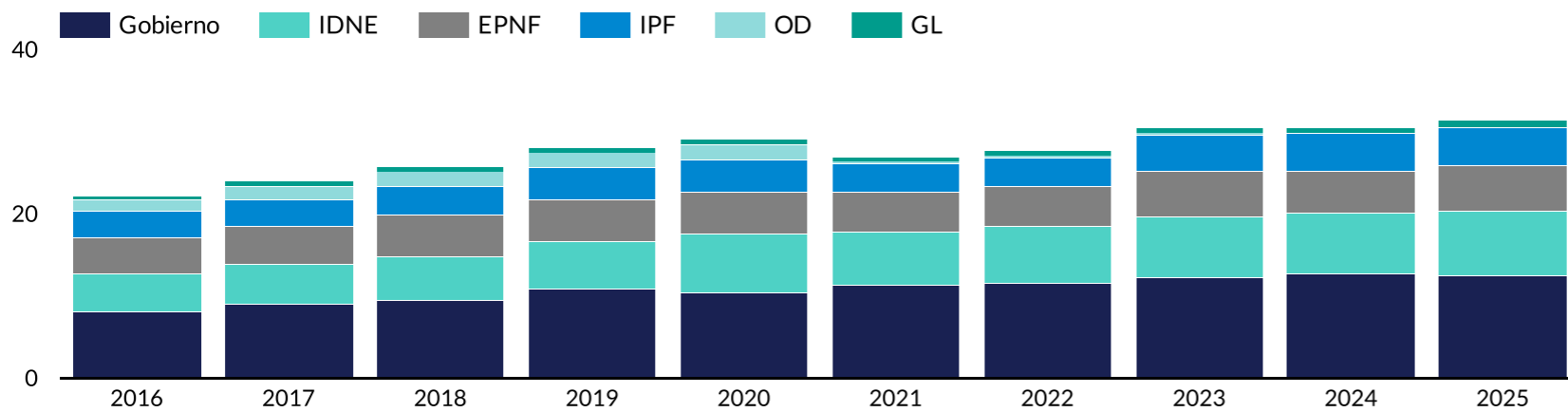
DFOE-FIP-MTR-00007-2025

Gráfico N.º 1
Sector Público: Evolución del presupuesto según momento presupuestario¹²³, 2016-2025

-Billones de colones y porcentajes de subejecución-

Puede seleccionar la información por momento presupuestario

Presupuesto: Inicial (1) ▾



Composición del presupuesto inicial del sector público

- Para 2025, las instituciones del sector público cuentan en conjunto con un presupuesto inicial sin consolidar de ₡31.338.510 millones, reflejando un crecimiento de 2,9% (₡880.902 millones) respecto al presupuesto inicial 2024. Solo el Gobierno refleja una menor asignación inicial (-₡244.017 millones), principalmente producto de un menor presupuesto para amortización. El resto del sector público en conjunto cuenta con una autorización superior en ₡1.124.918 millones, siendo las IDNE y las EPNF los subsectores de mayores crecimientos absolutos.

- Esta situación origina que el Gobierno reduzca su participación relativa dentro del presupuesto inicial agregado del sector público en 1,9 p.p. ubicándose en el menor porcentaje observado desde 2021, cuando se incorporaron los órganos descentrados al presupuesto de la República, y el Gobierno pasó a una participación superior al 40% tanto en el presupuesto inicial como en el ejecutado.

- No obstante, considerando que desde el 2016 el grado de subejecución -con respecto al presupuesto inicial- de la mayoría del resto de subsectores del sector público ha sido superior a la del Gobierno, es probable que en la composición del gasto devengado se incremente su participación.

¹ EPNF: Empresas Públicas no Financieras; IDNE; Instituciones Descentralizadas no Empresariales; IPF: Instituciones Públicas Financieras; GL: Gobiernos Locales; OD: Órganos Desconcentrados, a partir de 2021 corresponde a fideicomisos, pero a partir de 2023 estos no presentan presupuestos individualizados

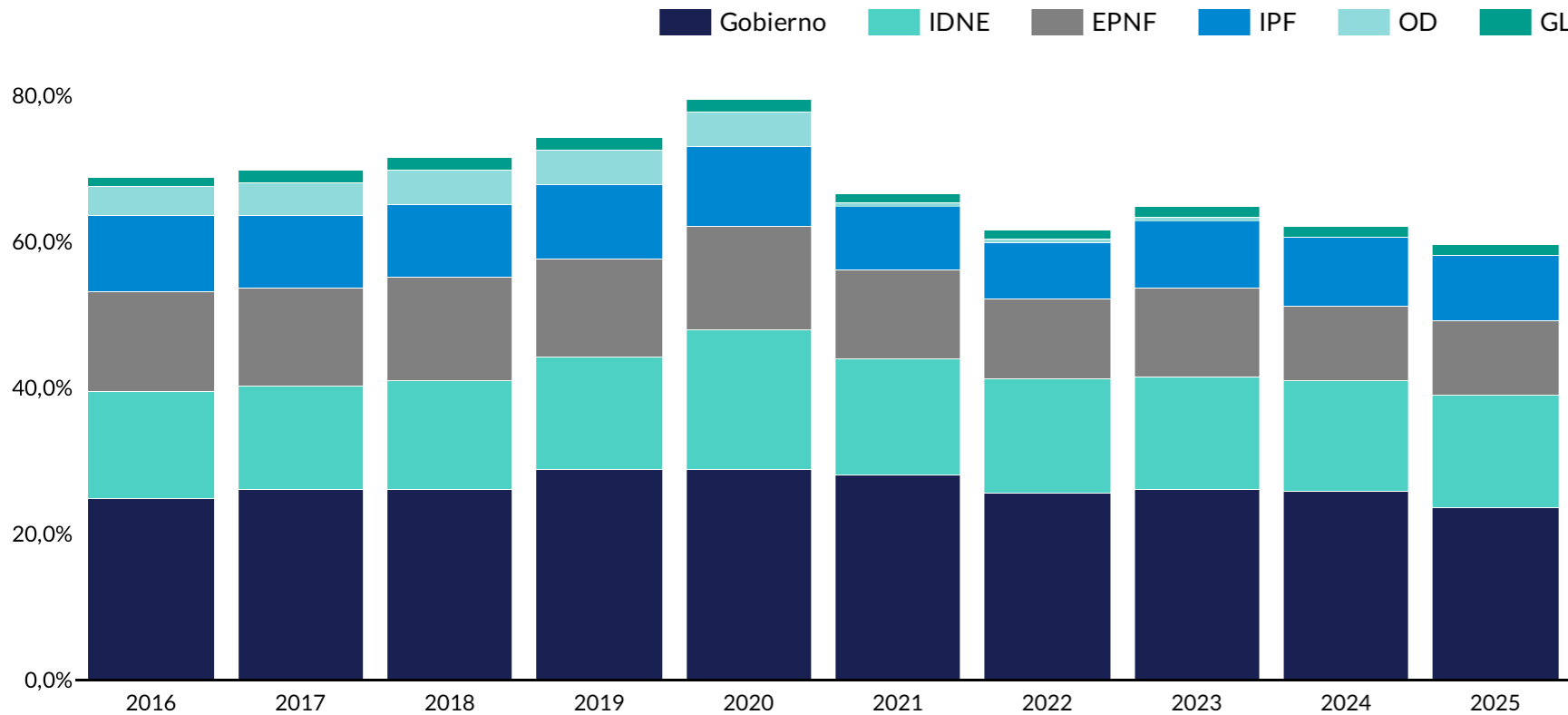
² Cifras sin consolidar

³ Cifras preliminares para 2024 en el presupuesto definitivo y ejecutado del Gobierno y el presupuesto ejecutado del resto del sector público. La ejecución de RECOPE para 2024 se encuentra al mes de noviembre

Gráfico N.º 2
Sector Público: Evolución del presupuesto como porcentaje del PIB, según momento presupuestario¹²³, 2016-2025
 -Porcentajes-

Puede seleccionar la información por momento presupuestario

Presupuesto: Inicial (1) ▾



Presupuesto inicial/PIB

- Para el ejercicio económico 2025, el sector público a nivel agregado inicia el año con un presupuesto equivalente al 59,7% del PIB. Si bien es usual que durante los siguientes meses se presenten modificaciones en los presupuestos de las instituciones que incluso incrementan dicho monto; esta autorización inicial representa el menor porcentaje con respecto al PIB que se ha presentado desde 2016, incluso ligeramente inferior al 60%, situación que no se ha presentado en esta última década.

- Las instituciones del sector descentralizado mantienen la importancia relativa de su presupuesto agregado con respecto al PIB en un porcentaje similar al del año previo e incluso superior al porcentaje que representa el presupuesto ejecutado de los últimos tres años. Situación que difiere de lo que se observa en el Gobierno, el cual, al compararlo con el año previo reduce su presupuesto inicial en términos del PIB en todos los momentos presupuestarios (inicial, definitivo, ejecutado), e incluso reflejando un porcentaje inferior al que ha representado el ejecutado desde el 2016.

¹ EPNF: Empresas Públicas no Financieras; IDNE; Instituciones Descentralizadas no Empresariales; IPF: Instituciones Públicas Financieras; GL: Gobiernos Locales; OD: Órganos Desconcentrados, a partir de 2021 corresponde a fideicomisos, pero a partir de 2023 estos no presentan presupuestos individualizados

² Cifras sin consolidar

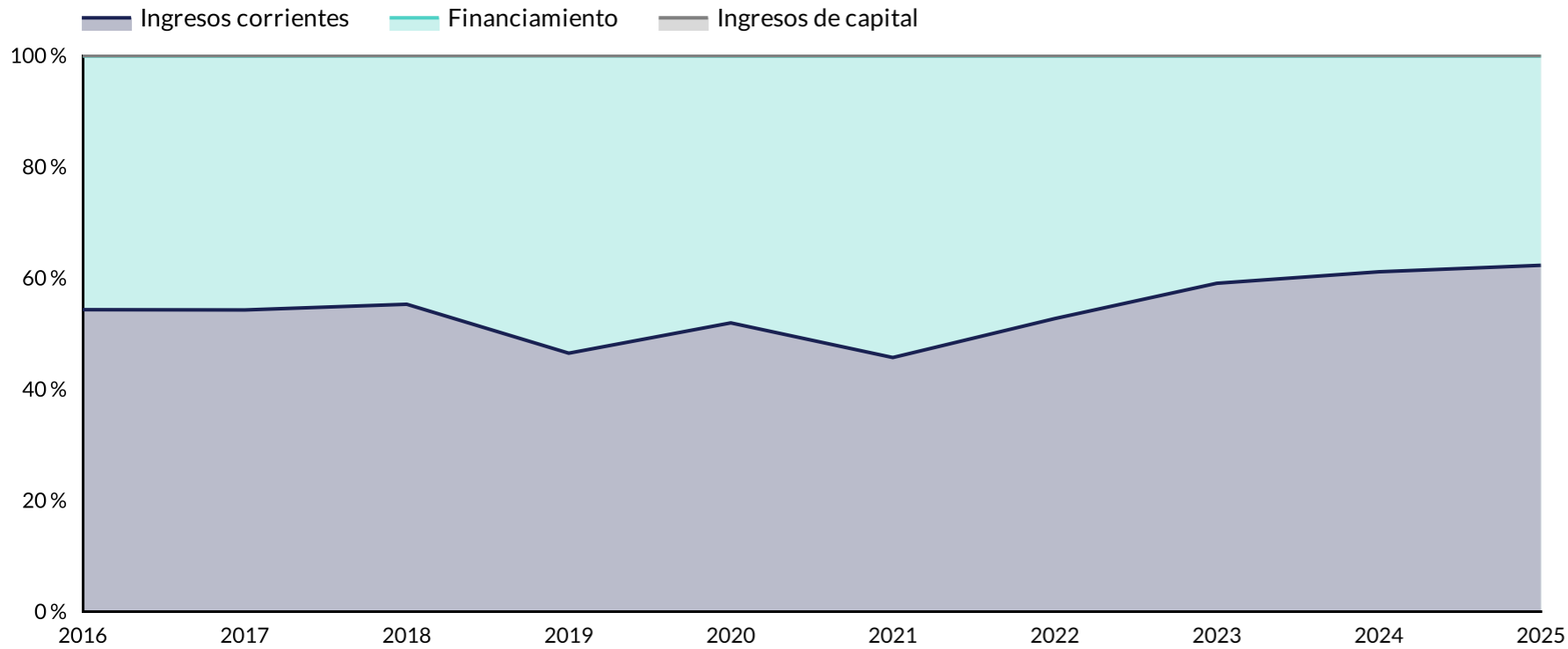
³ Cifras preliminares para 2024 en el presupuesto definitivo y ejecutado del Gobierno y el presupuesto ejecutado del resto del sector público. La ejecución de RECOPE para 2024 se encuentra al mes de noviembre

En todos los momentos presupuestarios (inicial, definitivo y ejecutado) la participación relativa de los recursos de financiamiento con respecto a los ingresos totales en el Gobierno es considerablemente superior a lo que se presupuesta en el resto de subsectores

Gráfico N.º 3
Sector Público: Composición de los ingresos por subsector y según momento presupuestario¹²³, 2016-2025
 -Billones y Porcentajes-

Puede seleccionar la información por subsector y momento presupuestario

Subsector: Gobierno (1) ▾ Presupuesto: Inicial (1) ▾



Ingresos por financiamiento

- Para 2025, la autorización inicial refleja que el sector público en conjunto presupuesta que de sus ingresos totales un 20,4% (¢6.397.427 millones) corresponderá a recursos de financiamiento.
- En el caso del Gobierno, la composición de los ingresos difiere de lo presupuestado y ejecutado en el resto del sector público. Desde 2016, los recursos de financiamiento han representado en la mayoría de los años más del 40% -en todos los momentos presupuestarios-, reflejando diferencias con el sector descentralizado en conjunto que oscilan entre 28,5 y 41,3 p.p. en el presupuesto inicial y entre 18,1 y 32,8 p.p. en el ejecutado.
- Considerando que las transferencias que el Gobierno presupuesta inicialmente hacia el resto del sector público para 2025 representan un 29% de sus ingresos corrientes y de capital y un 49% de los recursos de financiamiento; es importante avanzar en la reglamentación e implementación de la Ley Manejo Eficiente de la Liquidez del Sector Público (Nº10495)¹, la cual aporta elementos fundamentales para promover una gestión integrada de las finanzas en el sector público.

¹ EPNF: Empresas Públicas no Financieras; IDNE; Instituciones Descentralizadas no Empresariales; IPF: Instituciones Públicas Financieras; GL: Gobiernos Locales; OD: Órganos Desconcentrados, a partir de 2021 corresponde a fideicomisos, pero a partir de 2023 estos no presentan presupuestos individualizados

² Cifras sin consolidar

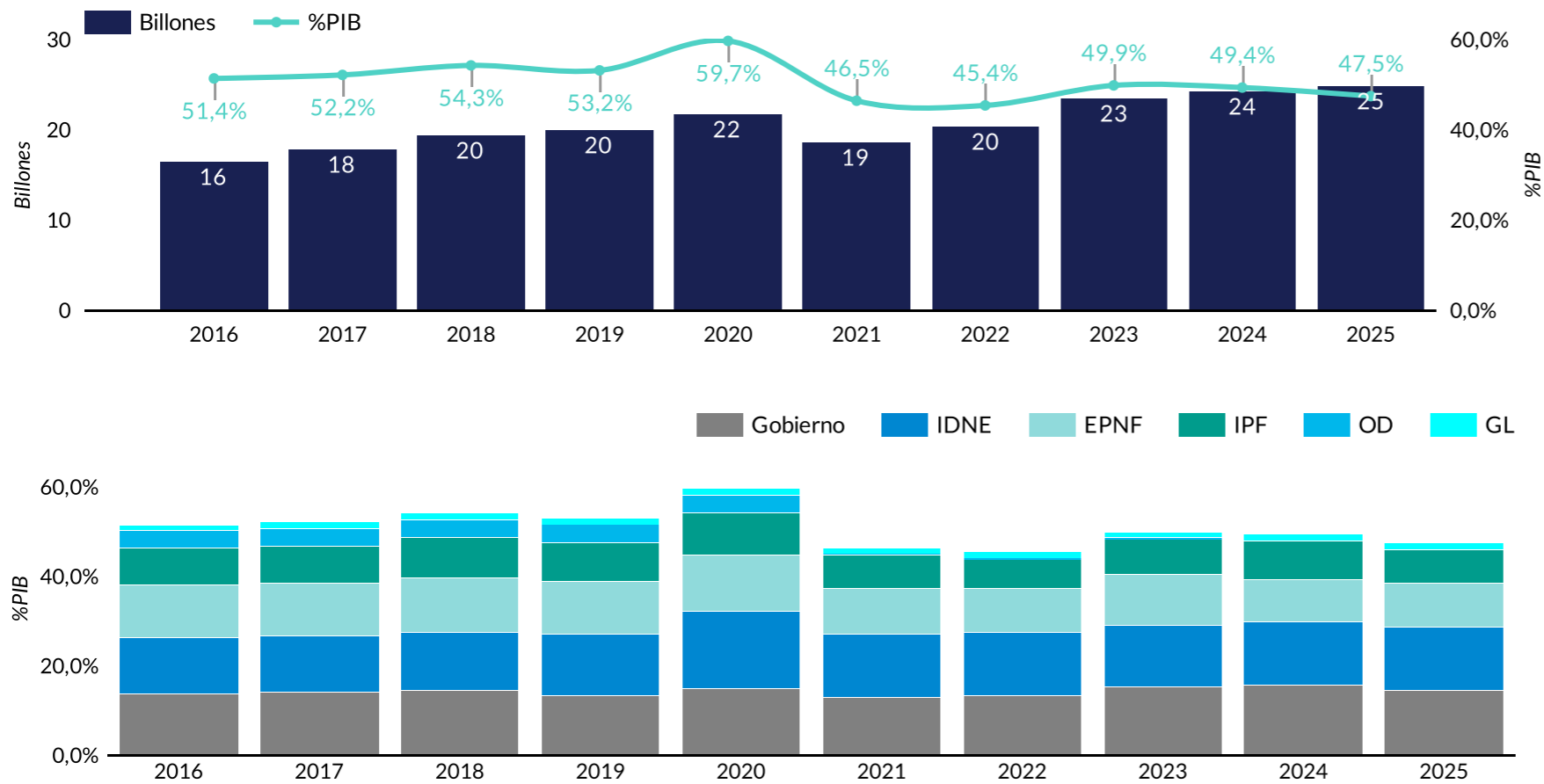
³ Cifras preliminares para 2024 en el presupuesto definitivo y ejecutado del Gobierno y el presupuesto ejecutado del resto del sector público. La ejecución de RECOPE para 2024 se encuentra al mes de noviembre

¹ Según el artículo 43 de esta ley, el Poder Ejecutivo debía reglamentarla dentro de un plazo que venció en diciembre del 2024; sin embargo, esto no se ha concretado aún.

Gráfico N.º 4
Sector Público: Evolución de los ingresos corrientes y de capital según momento presupuestario¹²³, 2016-2025
 -Billones de colones y porcentajes-

Puede seleccionar la información por momento presupuestario

Presupuesto: I... (1) ▾



Ingresos Corrientes y de Capital

- Para 2025, la autorización inicial refleja a nivel agregado una estructura de ingresos similar a la del año previo, y el sector público en conjunto presupuestado que un 79,6% (¢24.941.083 millones) de los recursos totales que las instituciones van a recibir corresponde a los ingresos corrientes y de capital.

- A pesar de que se observa una estructura similar, los ingresos sin financiamiento equivalen a un 47,5% del PIB, porcentaje inferior al observado en el presupuesto inicial de los dos años precedentes e incluso inferior al comportamiento observado en los ingresos efectivos.

- Esta situación que se presenta tanto en el Gobierno como en el sector descentralizado en su conjunto, responde principalmente a la disminución esperada en términos del PIB de los ingresos tributarios del Gobierno¹, los cuales presentan un porcentaje inferior a los valores que refleja la ejecución desde 2021.

- Las IPF también contribuyen a este resultado, principalmente porque el INS y el BCCR presupuestan por concepto de ingresos corrientes y de capital montos inferiores a los presupuestos iniciales y ejecutados del año previo.

¹ EPNF: Empresas Públicas no Financieras; IDNE; Instituciones Descentralizadas no Empresariales; IPF: Instituciones Públicas Financieras; GL: Gobiernos Locales; OD: Órganos Desconcentrados, a partir de 2021 corresponde a fideicomisos, pero a partir de 2023 estos no presentan presupuestos individualizados

² Cifras sin consolidar

³ Cifras preliminares para 2024 en el presupuesto definitivo y ejecutado del Gobierno y el presupuesto ejecutado del resto del sector público. La ejecución de RECOPE para 2024 se encuentra al mes de noviembre

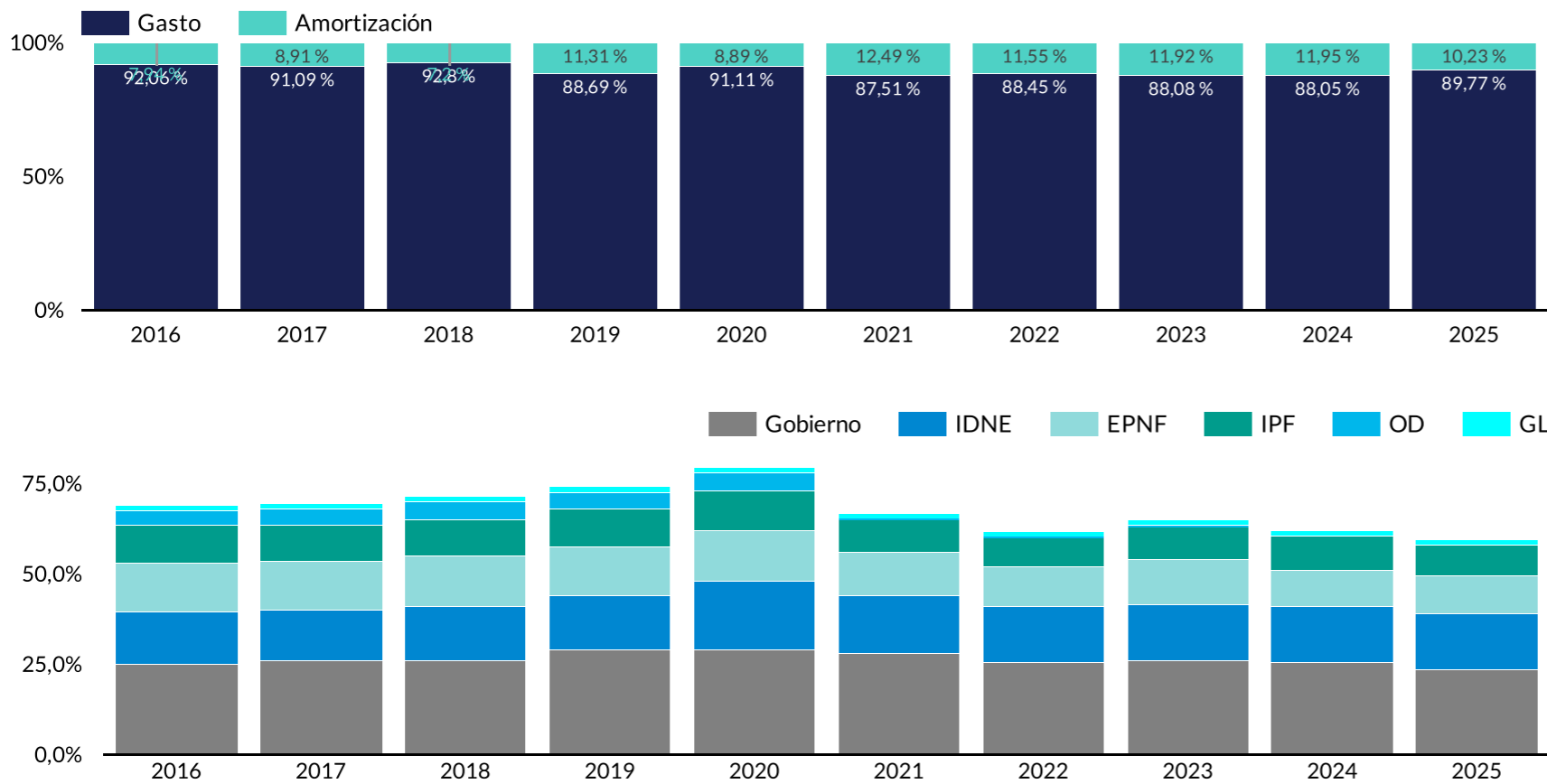
¹ Se presupuestan disminuciones en términos del PIB en los Impuestos a los ingresos y utilidades, los impuestos sobre bienes y servicios y sobre la propiedad.

Gráfico N.º 5
Sector Público: Evolución del gasto sin amortización según momento presupuestario¹²³, 2016-2025

-Billones y porcentaje PIB-

Puede seleccionar la información por título según sea su interés

Presupuesto: I... (1) ▾



Gasto sin amortización

- Para el ejercicio económico 2025, en conjunto el sector público destinaría el 89,8% de la autorización total al gasto sin amortización (¢28.134.002 millones), lo que es equivalente a un 53,6% del PIB, reflejando una disminución de 1 p.p. principalmente por la baja en términos del PIB en el gasto primario del Gobierno y el pago de intereses tanto en Gobierno como en el sector descentralizado en su conjunto.

- A pesar de esta disminución en términos del PIB, los valores que refleja el presupuesto inicial para el sector descentralizado y el sector público son superiores al promedio que presenta el ejecutado como porcentaje del PIB para el periodo 2021-2024.

- Situación que difiere de lo que se observa para el Gobierno, ya que para 2025 presupuesta un gasto sin amortización equivalente a un 18,0% del PIB, el menor porcentaje observado desde 2016 tanto a nivel de presupuesto inicial como de ejecutado.

¹ EPNF: Empresas Públicas no Financieras; IDNE; Instituciones Descentralizadas no Empresariales; IPF: Instituciones Públicas Financieras; GL: Gobiernos Locales; OD: Órganos Desconcentrados, a partir de 2021 corresponde a fideicomisos, pero a partir de 2023 estos no presentan presupuestos individualizados

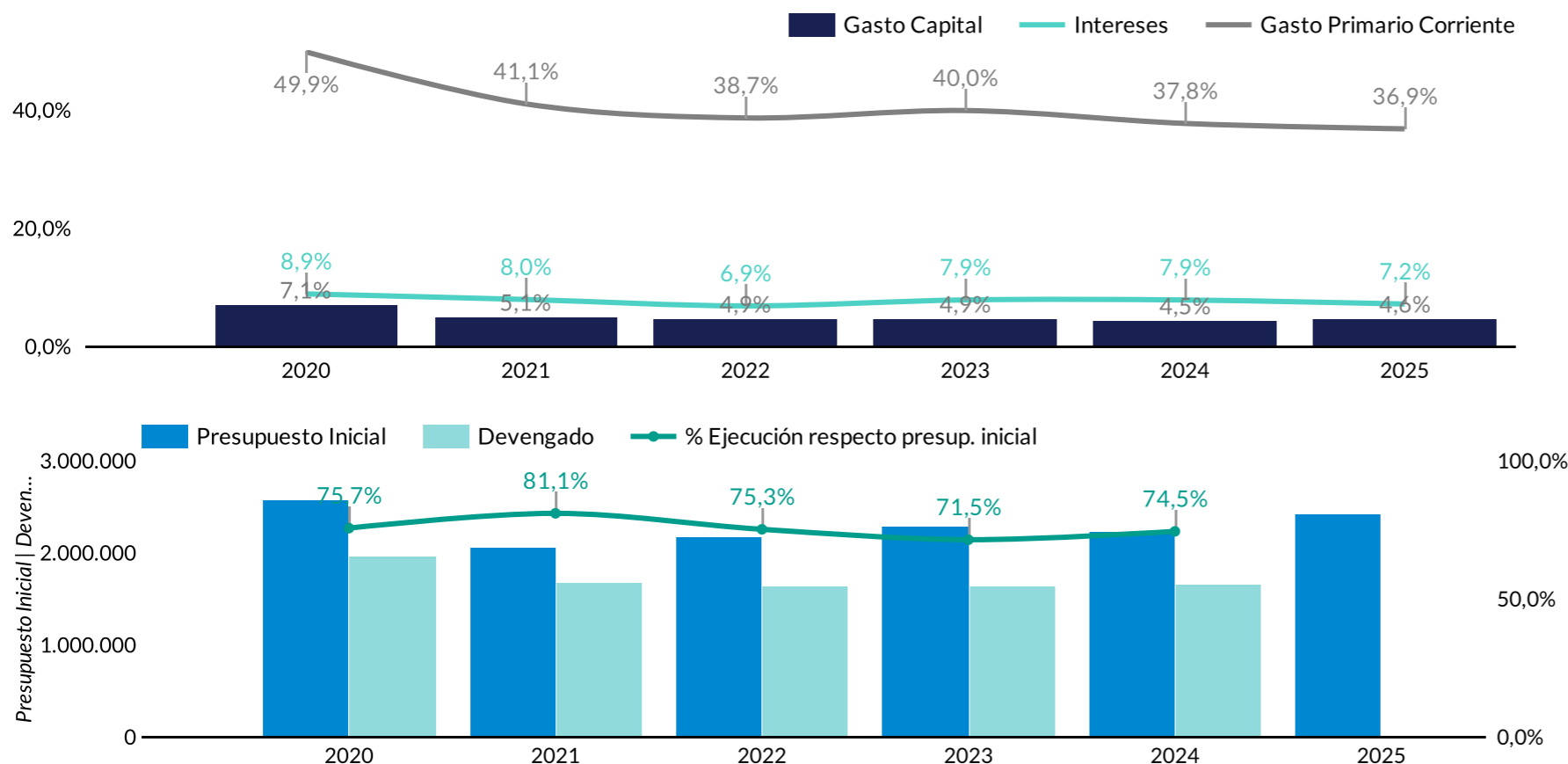
² Cifras sin consolidar

³ Cifras preliminares para 2024 en el presupuesto ejecutado. La ejecución de RECOPE para 2024 se encuentra al mes de noviembre

A pesar de que en el presupuesto inicial el gasto corriente primario y los intereses disminuyen en conjunto 1,6 puntos en términos del PIB, no se visualiza crecimiento en el porcentaje que el gasto de capital representa con respecto al PIB

Gráfico N.º 6
Sector Público: Evolución del gasto de capital en el presupuesto inicial y como porcentaje del PIB¹², 2020-2025

-Millones de colones y porcentajes-



Gasto de Capital

- Para 2025, el sector público en conjunto presupuesta para gasto de capital un monto sin consolidar que alcanza los ₡2.427.237 millones¹, un 8,6% del gasto sin amortización. Dicho monto se incrementa en ₡201.064 millones con respecto al presupuesto inicial 2024, producto de los recursos que le asigna el sector descentralizado, ya que el Gobierno presenta una disminución de ₡21.415 millones.

- Sin embargo, la magnitud del aumento nominal, no es suficiente para que en términos del PIB el gasto de capital del sector público presente un aumento significativo. Para 2025 el monto asignado representa un 4,6% del PIB, porcentaje similar al presupuesto inicial de 2024, aunque superior al porcentaje que implica el gasto devengado, dada la importante subejecución que usualmente se presenta en este tipo de egresos, la cual, a pesar de la importancia del gasto de capital para incrementar la capacidad instalada para la prestación de bienes y servicios públicos, de 2020 a 2024, ha oscilado entre un 19,7% y un 28,4%.

¹ Cifras sin consolidar

² Cifras preliminares para 2024 en el presupuesto devengado. La ejecución de RECOPE para 2024 se encuentra al mes de noviembre

Fuente: Elaboración CGR con datos del SIPP y SIGAF.

¹ El clasificador económico de gasto del sector público indica que el gasto de capital es aquel que incrementa la capacidad instalada, ya que implica aumentos en los activos, mejoras en los ya existentes y la prolongación de su vida útil. Por lo que el monto indicado se obtuvo luego de ajustar la información recibida por las instituciones, ya que algunas de ellas clasifican como gasto de capital rubros que no corresponden a esa categoría.

Cuadro N.º 1
Resultado financiero del sector público¹²³, 2022-2025
 -Millones de colones y porcentajes-

Sector Público					
Año	Sector	Aprobado Inicial	Aprobado %PIB	Ejecutado Diciembre	Ejecutado %PIB
2025	Sector Público	-3.192.920,87	-6,1%	-	-
2024	Sector Público	-2.552.359,36	-5,2%	-824.766	-1,7%
2023	Sector Público	-3.371.994,97	-7,2%	-864.513	-1,8%
2022	Sector Público	-4.077.638,91	-9,1%	-469.137	-1,0%

Déficit financiero

- Tras la pandemia del 2020, el proceso de recuperación fiscal, llevó el déficit financiero del Gobierno a un nivel mínimo del 2,5% del PIB en 2022, que aumentó a 3,3% en 2023 y 3,8% en 2024.¹ Para 2025, según el Presupuesto Inicial, y dada su similitud a valores precedentes (3,3%), podría esperarse poco cambio en el indicador. De acuerdo con el Informe de Política Monetaria del BCCR de enero 2025, se prevé un valor de 3,1%, principalmente por menor gasto, dado que los ingresos también bajarían como porcentaje del PIB, en esa proyección.
- El resto del Sector Público presupuesta déficit financieros, en magnitudes absolutas de orden similar al promedio de los presupuestos iniciales del periodo 2020 a 2023, no obstante que en la ejecución se han estado observando superávits financieros en forma reiterativa, especialmente en las IDNE, cuyo superávit financiero conjunto en 2024 se acercó a ¢400 mil millones.
- En el Gobierno, los ingresos se muestran decrecientes como porcentaje del PIB, tendencia observada desde 2022, pero igualmente los gastos, tanto primarios como intereses, que estarían dejando un margen para reducir el déficit financiero.

¹ EPNF: Empresas Públicas no Financieras; IDNE; Instituciones Descentralizadas no Empresariales; IPF: Instituciones Públicas Financieras; GL: Gobiernos Locales; OD: Órganos Desconcentrados, a partir de 2021 corresponde a fideicomisos, pero a partir de 2023 estos no presentan presupuestos individualizados

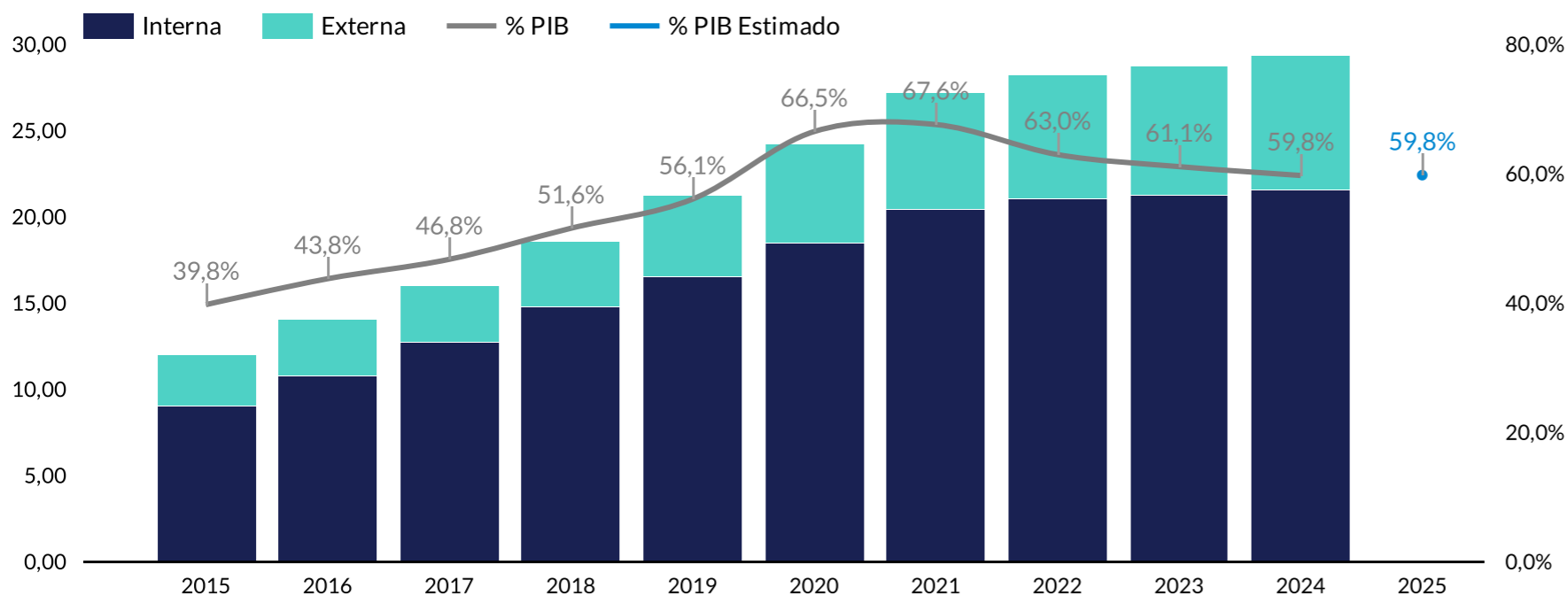
² Cifras sin consolidar

³ Cifras preliminares para 2024 en el presupuesto ejecutado. La ejecución de RECOPE para 2024 se encuentra al mes de noviembre

¹ Es importante considerar que los resultados de 2022, en el Gobierno de la República, incluyen un registro de transferencias desde órganos desconcentrados, como ingresos, por aproximadamente ¢206 mil millones, de tal modo que, conforme señala el BCCR en el Informe de Política Monetaria de enero 2023, se dio en realidad un déficit financiero en 2022 de 3% del PIB.

A pesar de que las cifras indicadas por el Ministerio de Hacienda ubican a diciembre 2024 la razón deuda/PIB del Gobierno por debajo del 60%, existe incertidumbre de que logre mantenerse en porcentajes inferiores a ese umbral de deuda

Gráfico N.º 7
Comportamiento de la deuda del Gobierno¹, 2015-2025
 -Billones de colones y porcentajes-



Relación Deuda/PIB

- Según las cifras publicadas por el Ministerio de Hacienda, la razón deuda/PIB del Gobierno ha permanecido sobre el 60% desde el año 2020, lo que ha mantenido al gasto del sector público no financiero creciendo acorde a lo establecido en el escenario D del artículo 11 del título IV de la ley 9635. A diciembre 2024, Hacienda indica que los pasivos del Gobierno alcanzaron un monto de ₡29.348.438 millones, equivalente a un 59,8% del PIB; y según las cifras publicadas en el Informe de Política Monetaria de enero 2025, este Ministerio no anticipa una reducción del indicador deuda/PIB en el año 2025, y se mantendría en 59,8% del PIB.
- Dicha situación, cercana al umbral del 60% para el escenario D, genera una eventualidad no del todo improbable de volver a ese escenario, considerando además que el propósito de fondeo se encuentra en 1% del PIB, de acuerdo con el MFMP, con una posible reconstitución en próximos meses, dado su valor a diciembre 2024 por debajo de ese valor (0,77%). La eventual colocación de títulos internacionales al amparo de la ley 10332, y el posible ingreso de recursos para apoyo presupuestario, al avanzar el año, podrían también incidir sobre el indicador, dependiendo de la utilización de los recursos.

¹ A partir de 2021 incluye los pasivos de los Órganos Desconcentrados que se incorporaron al presupuesto nacional.

Fuente: Elaboración CGR con datos de la Dirección de Crédito Público, el proyecto de ley de presupuesto 2025 y el BCCR.

El déficit del Gobierno y del Sector Público en conjunto, **después de un avance considerable hacia la sostenibilidad, presenta a partir de 2023 poco progreso en el indicador “resultado financiero/PIB”, a pesar de la baja del gasto.** El gasto presupuestado para 2025 en el resto del sector público, en comparación con años precedentes, indica pocos cambios. Lo mismo se da con los ingresos, básicamente, con tendencia de baja en el Gobierno, pero estabilidad en el resto del sector público.

La situación fiscal del Gobierno tiene un **riesgo en la debilidad mostrada por la recaudación de ingresos, y por requerimientos de gasto no incluidos en la Ley de Presupuesto,** así como por el eventual prefondeo que programa el Gobierno. Los niveles de déficit financiero superiores al 3% del PIB, que aún refleja el presupuesto, hacen muy lento el retorno a situaciones con suficiente espacio fiscal para la política de gasto, con **requerimientos no atendidos como ha sido el caso de las obligaciones no atendidas con la CCSS y Fodesaf.**

Lo cercano que se ubica la **razón deuda/PIB al 60%**, porcentaje utilizado para la definición de escenarios de aplicación de la regla fiscal, vuelve aún más relevante la gestión de la deuda con el objetivo de lograr mantener este indicador por debajo de ese umbral (ver observación en filmina anterior) y poder pasar y mantenerse en el escenario C, de manera que en 2026 y años subsiguientes se pueda **liberar el crecimiento del gasto de capital, dada la importancia de este tipo de erogaciones para el crecimiento y el desarrollo del país.**